

# MARCO CONCEPTUAL DEL TALLER “PONER LÍMITES” PARA PADRES DEL NIVEL INICIAL

*Galasso Roberto*

Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía, Licenciado en  
Psicopedagogía, Especialista en investigación Educativa

---

## Abstract

Every practice needs a theory that can both enrich each other. Therefore, when I drafted the workshop "*Putting Limits*" (TPL) aimed at parent`s early education, the first thing I posted was a conceptual framework to guide the practice, and at the same time, parameters to evaluate the results. The TPL originated because teachers identified the main problem to work in classroom to be that students have "no limits" (don`t wait for their turn, bother, ignore, rise without permission, etc.), and their parents have some difficulty in getting their children to obey them. Being a member of GPS / ENSRP, I delved on the subject and reflections I have made based on contributions from other authors. Also, I employed Transactional Analysis which allowed me to develop conceptual assumptions that may enrich dialectically with lines of action and research on this problem by similar workshops in different contexts. However, this paper identifies and evaluates these fundamental concepts.

---

## Keywords:

---

## Resumen

Toda práctica necesita de una teoría que la oriente y ambas se enriquecen mutuamente.

Por ello, cuando elaboré el Taller "*Poner Límite*" (TPL) dirigido a los padres de Nivel Inicial, lo primero que pergeñé fue un MARCO CONCEPTUAL para guía de la práctica y, a la vez, parámetro para evaluar los resultados. El TPL se originó porque los maestros identificaron como el principal problema para trabajar en el aula que los alumnos "*no tienen límites*" (no esperan su turno, molestan, no hacen caso, se levantan sin pedir permiso, etc.) y que sus padres tienen algunas dificultades para lograr que los hijos les obedezcan.

Siendo miembro del GPS<sup>53</sup> de la ENSRP<sup>54</sup>, profundicé sobre la temática y las reflexiones que hice, basadas en aportes de otros autores y, en especial, los de Análisis Transaccional, me permitieron desarrollar supuestos conceptuales que pueden enriquecerse dialécticamente con líneas de acción e investigativas en torno a esta problemática, mediante talleres similares en diferentes contextos. Este trabajo identifica y evalúa estos conceptos fundamentales.

---

## Palabras clave:

### Institución

La elaboración (*constitución y preparación*) del TPL se llevó a cabo como parte de las actividades del GPS de la ENSRP, en la ciudad de Formosa, a fines de 2014. La *concreción* de la primera puesta en escena fue en las instalaciones del Nivel Inicial de la misma institución.

### Propósitos

Esta tarea implicó responder al problema planteado por los maestros de nivel inicial (*“los alumnos no tienen límites”*) instruyendo a los padres para que aprendan a *poner límites con conciencia educativa* desarrollando el potencial personal de los mismos. La propuesta fue el TPL con metodología de alternancia entre exposición-demostración y participación interactiva, con las posibilidades teórico-prácticas que ofrece el Análisis Transaccional.

De manera que, como creador y responsable del TPL, me propuse desarrollar los conceptos que den cuenta de algunos los procesos implicados al poner límites. Luego los fui redactando en un texto que servirá como punto de partida para futuras aplicaciones y sobre el cual se irán recopilando los enriquecimientos que práctica y reflexión proporcionen.

### Recursos y métodos

Como principal recurso para la elaboración (*constitución y preparación*) de los aspectos conceptuales del TPL utilicé los textos y sugerencias recibidas en la Diplomatura en Coaching Transaccional de la UFLO y otros autores de AT como así también de otras orientaciones teóricas.

Metodológicamente seguí algunas pautas propuestas por Susana Vidal (1993) en *“Ecología de la acción”*<sup>55</sup> intentado atender a las relaciones

---

<sup>53</sup> GPS es el Gabinete Psicopedagógico y Social donde me desempeño desde 2004.

<sup>54</sup> La ENSRP es la Escuela Normal Superior “República del Paraguay”, institución educativa que integra los cuatro niveles educativos (Inicial, Primario, Secundario y Superior) Todos los años la matrícula sobrepasa los 2100 alumnos en total.

<sup>55</sup> VIDAL, Susana. (1993) *“Ecología de la acción”* Espacio Editorial. Bs As.

que deben existir entre los elementos componentes y que, en definitiva, el resultado sea una propuesta funcional y ética.

Comencé la tarea considerando los pasos de un proyecto productivo (*constitución, preparación, concreción, evaluación*) para prestar atención a cada una de las capacidades que se ponen en juego, que siendo polares se complementan.

Así que, después de conocer la demanda en el Nivel Inicial, *preparé*, creativa y pragmáticamente, primero, un MARCO CONCEPTUAL (contenido conceptual para el TPL) que luego dio forma al PROYECTO (TPL) y los EJERCICIOS para llevarlo a la práctica.

La primera puesta en escena del TPL (*concreción*) fue a fines del año pasado, sin muchos participantes dado que para esa época los padres se ven obligados a colaborar en diferentes actividades del Nivel Inicial y se ocupa el SUM<sup>56</sup>. Sin embargo los resultados fueron promisorios y el impacto institucional algo inesperado; ya que los padres se mostraron muy satisfecho con lo aprendido y las regentes de los Niveles Primario, Secundario y Superior han solicitado que el TPL sea realizado para padres, maestros de escuelas asociadas y estudiantes avanzados del magisterio (una forma de *evaluación*). La figura 1 muestra esquemáticamente el método seguido relacionado con el proceso de cambio.

<b>ESTADO ACTUAL</b>	<b>CAMBIO</b>		<b>ESTADO DESEADO</b>
<b>CONSTITUCIÓN</b>	<b>PREPARACION</b>	<b>CONCRECIÓN</b>	<b>EVALUACION</b>
<b>Demanda</b> “Los alumnos no tienen límites” <b>Inventario</b> de recursos con los que podía contar	<b>Incubación y selección</b> de propuesta TPL <b>Elaboración</b> de MARCO CONCEPTUAL orientador	<b>Elaboración</b> de PROYECTO y EJERCICIOS <b>Dictado</b> del primer TPL	Del TPL en general y, en particular, del MARCO CONCEPTUAL
Qué es lo que ocurre Con qué cuento para solucionarlo	Cuál es la mejor alternativa de solución Qué punto de vista teórico adopto	Cuáles son los objetivos, recursos, contenidos y actividades	Cuál fue el resultado Se logró funcionalidad, ética y estética?

Fig1: Método y cambio

Lo he hecho así pensando en la continuidad dialéctica del proceso, en el que el estado deseado no es un punto final sino un nuevo comienzo para un nivel diferente de desarrollo.

## Resultados

<sup>56</sup> SUM es el Salón de Usos Múltiples

Pensar en términos de resultados con respecto al MARCO CONCEPTUAL del TPL implica identificar cuáles son los supuestos conceptos elaborados y si estos, en conjunto, han sido funcionales y éticos en la práctica.

### **Identificación**

Los conceptos que elaboré para componer, junto con el de otros autores, el MARCO CONCEPTUAL del TPN, son:

- I- En el plano social, la importancia que tiene la crianza de los hijos como base de algunas características negativas de la sociedad actual
- II- En el plano individual, poner límites es una *actitud* que determina el modo de las relaciones interpersonales entre adultos y el modo con que se educa a los hijos
- III- Identificación de rasgos de los estilos parentales (asertivo, autoritario y permisivo) mediante el análisis funcional de los estados del yo
- IV- La necesidad de vencer obstáculos para poner límites
- V- Poner límites como caricia correctiva y de acuerdo a la etapa de la vida
- VI- Es posible un *modelo esquemático* para reconocer el proceso de poner límites en diferentes circunstancias.
- VII- La necesidad de aprender a poner límites con *conciencia educativa*.

**I.-** Desarrollé esta primera idea a partir de la lectura de Aldo Naouri (2005) y Rick Trinkner (2011). Naouri, asegura que la susceptibilidad de las sociedades europeas hacia todo tipo de dictadura inculcó a los padres la teoría de ser tolerantes para con sus hijos y que las consecuencias de esta actitud fueron catastróficas porque "*a esos niños que nada se les impone, se les deja a expensas de sus pulsiones*" se convierten en niños tiranos que harán caprichosamente lo que quieran, aun siendo adultos. Trinkner, basado en un estudio científico, afirma que la actitud de los padres estrictos y autoritarios puede generar hijos rebeldes con posibles tendencias delictivas como robar, lastimar a otros o consumir drogas.

Durante las reflexiones que hice sobre el problema de la falta de límites, no pude eludir el hecho de que, así como la sociedad occidental actual tiene características positivas inigualables a la de tan sólo pocas décadas atrás; asimismo, presenta características negativas. Muchos autores se han dedicado a éstas últimas y desde diferentes ópticas, tales como Alvin Toffler (1971), Elvira Repetto (1977), Enrique Rojas (1992), Joseph Stiglitz (2002), etc. Seleccioné algunas de las características mencionadas por estos autores y otra, *derechosis*, que concibo personalmente:

- Individualista
- Materialista

- Hedonista
- Relaciones pasajera y superficiales
- Violenta
- Derechosis

Analizando cada una de estas características se puede notar que las mismas son factibles de ser generadas por el modo de crianza y la cultura y, presumiblemente, por la falta de límites al comportamiento inapropiado, caprichoso, tendencioso e incluso peligroso de y/o para los hijos, de parte de sus padres.

Esta idea es difícil de ser comprobada científicamente en su totalidad; pero es muy fácil de ser aceptada por el tipo de relación causal en la que se funda. Sin dudas es una idea punzante, por ello la utilicé como punto de partida y de reflexión en el TPL con buenos resultado en cuanto a la disposición de los asistentes.

**II.-** Considerar **el poner límites como una actitud** resultó una idea fructífera. Por un lado me permitió relacionar conceptos como conducta, personalidad, rasgos y estados del yo, como mostraré brevemente más adelante. Por otro, me permitió dar a *poner límites* mayor extensión de lo que por ello se entiende comúnmente. Así en el plano individual, *poner límites* determina las relaciones que los padres (y cualquier persona) establecen en cada uno de sus roles fundamentales. Cuando no se ponen límites ante ciertas circunstancias que lo merecen, por ejemplo, ante la pareja, el jefe o un amigo, se deja a los demás avanzar sobre el propio terreno emocional y decisional. *Poner límites* define a las personas, establece la diferencia entre lo que somos y lo que no somos o no queremos ser. Define el alcance de nuestras responsabilidades y determina la actuación de los demás a nuestro alrededor y cómo deben ellos tratarnos. No poner límites significa atentar contra nuestra autoestima y bienestar.

Además, poner límites significa educar a los hijos porque esta actitud está relacionada con las principales funciones parentales: *moralizar, socializar, proteger y disciplinar*. Poniendo límites los padres enseñan a sus hijos a distinguir entre el bien y el mal, a ser responsables de sus acciones; a tener respeto, consideración y tolerancia hacia los demás; a cuidarse a sí mismo y a otros de posibles peligros; a controlar los impulsos, tener normas de comportamiento y a ser ordenados. En síntesis, poner límites a los hijos es enseñarles a ser personas buenas, sociables, cuidadosas, disciplinadas y ordenadas.

**III.-** Creo que la que sigue es una idea con gran potencial teórico-práctico. Favorece *el conocimiento sobre sí mismo y los demás para desarrollar el potencial personal y actuar de una manera más adecuada en las*

*circunstancias que requieren poner límites a los hijos.* Efectivamente, pueden identificarse **rasgos de los estilos parentales** (asertivo, autoritario y permisivo) mediante el análisis funcional de los estados del yo, aplicando los conceptos que Kertész (2002) y su equipo elaboraron para identificar los estilos de liderazgo y educadores.

Creo que la transferencia de estos desarrollos al estudio de los estilos parentales es posible porque los conceptos en cuestión son aplicables en toda situación donde una persona influencia sobre otra.

El proceso lógico que seguí para ello, es así: Partí de considerar el *poner límites* como una *actitud*, con sus componentes cognoscitivos, emocionales/valorativos y comportamentales; los que, junto a ideas y hábitos organizados dinámicamente constituyen la *personalidad*; en la que podemos identificar pautas consistentes denominadas *estados del yo*, con sus respectivas funciones y sistema de conducta. Dicho de otra manera, podemos suponer que:

***Al poner límites, un padre está manifestando funciones y sistemas de conductas (Ok – No Ok) matizados con componentes de su personalidad, dando lugar a estilos parentales particulares y posibles de generalización.***

Llamé *rasgos* a lo que Kertész, en el esquema original, denomina *estilos*. Cada rasgo constituirá una forma expresiva específica de funciones y sistemas de conducta y, por tanto, determina la calidad de la comunicación entre padres e hijos. El rasgo que denominé “dictador”, en el esquema original de Kertész (2002) y sus colaboradores, se llama “estilo autoritario”. Ambos renombramientos (rasgos por estilos y dictador por autoritario) persiguen evitar confusiones por denominaciones comunes (en mi caso, utilizo *estilos* y *autoritario* para referirme a modos parentales)

Entonces, teniendo en cuenta estas nuevas denominaciones, el esquema original queda así:

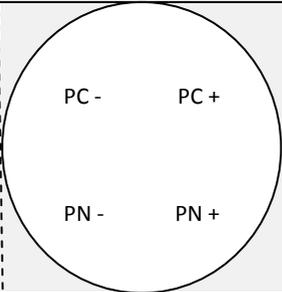
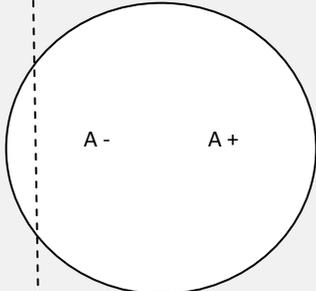
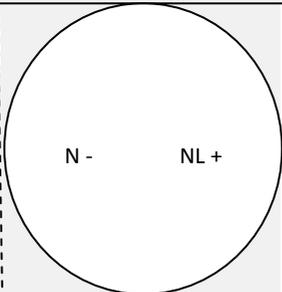
RASGOS INADECUADOS	RASGOS ADECUADOS
<p><b>PC- DICTADOR</b>  <b>PN+ CONDUCTOR</b>                      Al poner límites puede rebajar y ser agresivo,                      Es firme, serio, justo, correcto y                      autoritario, prejuicioso, prepotente y no dar                      ordenador al poner límites explicaciones.</p>	
<p><b>PN- SALVADOR PN+ PROTECTOR</b>                      Sobreprotector, meloso. Quita límites                      Afectuoso, nutritivo, cálido.                      Adecuados. A veces hace él lo que deberían                      hacer los hijos disfrutar. Pone límites dejando vivir y</p>	
<p><b>A- FRIO</b>  <b>RACIONAL</b>                      No informado o mal informado Al poner límites                      da razones Robotizado.                      Es lógico pero sin los valores y dependiendo                      de la edad del hijo del rasgo                      Racional puede analizar la situación con él                      y escuchar sus sugerencias</p>	
<p><b>N- INDIFERENTE NL+ CREATIVO</b>                      Evita asumir su responsabilidad en la                      educación de sus hijos (busca comodidad,                      emociones auténticas delega demasiado o teme                      asumirla) Es ocurrente y de buen humor</p>	

Fig. N°2: Análisis funcional y rasgos de estilos parentales

Este esquema permite suponer que los **estilos parentales** (asertivo, autoritario y permisivo) se manifiestan a través de los **rasgos** que los

constituyen. Los ocho rasgos mencionados, son **rasgos comunes** a muchas personas por ello los estilos de los que forman parte pueden generalizarse.

Pero los estilos parentales además se matizan con otros componentes de la personalidad o **rasgos individuales** dándole las particularidades únicas de cada persona. Por ejemplo, no todos los padres autoritarios (dictador o frío) lo son de la misma manera.

Cada estilo, además, puede manifestarse en cada persona con **preponderancia** de algún **rasgo común**; así si bien son propios del estilo asertivo los rasgos de conductor, protector, racional y creativo, un padre asertivo puede presentar un **rasgo central**, preponderante, para poner límites asertivamente; los otros rasgos comunes serán entonces **rasgos secundarios**.

Mientras más integrado y flexible sea el estilo parental más capacidad de adaptación tendrá ante las diversas situaciones manifestando el rasgo o los rasgos más adecuados para la ocasión. Así, un padre asertivo instruido podría distinguir cuándo actuar como conductor, protector, racional o creativo.

Conocer cuáles son los rasgos propios de cada uno y aprender a manifestar los más adecuados es un objetivo importante del crecimiento personal para los padres que quieren poner límites con conciencia educativa.

ESTILO PARENTAL	RASGOS			
	ADECUADOS		INADECUADOS	
ASERTIVO	Conductor	PC+		
	Protector	PN+		
	Racional	A+		
	Creativo	N+		
AUTORITARIO			Dictador	PC-
			Frio	A-
PERMISIVO			Salvador	PC-
			Indiferente	N-

Fig. N°3: estilos parentales y rasgos

Al observar la figura 3 podemos apreciar porqué el estilo asertivo es el más adecuado para poner límites a los hijos y, además, que no hay una única manera adecuada de hacerlo. Con todos estos recursos los padres asertivos pueden:

- Actuar oportunamente para poner límites importantes,
- Dar explicaciones, indicaciones y/o correcciones de manera clara y consistente con su conyugue y con el comportamientos de ambos (u otros familiares)
- Considerar las necesidades y sentimientos de los hijos, dar alternativas y comprobar que entendieron el límite
- Expresar los límites con anticipación, poniendo acento en la conducta positiva y las consecuencias del incumplimiento

- Poner límites con afecto y firmeza
- Ser consistentes insistiendo pacientemente hasta que el niño aprenda el comportamiento adecuado.

Los estilos autoritario y permisivo son inadecuados. Uno por poner límites de manera muy extrita y el otro por no ponerlos. El autoritario puede genera hijos con poca autoestima o bien hijos rebeldes con tendencias delictivas, y el permisivo niños tiranos, impacientes y egoístas

**IV.-** La necesidad de **vencer obstáculos** para poner límites. Esta idea es fructífera en tanto y cuanto sugiere el *trabajo personal* para la “autoaceptación”. Creo que los talleres, como el TPL, deparan como sorpresa a los asistentes el tomar conciencia de lo bien que se conocen; pero que levantan un velo de ilusiones y engaños para evitar caer en la cuenta y así evitar sufrimientos peores. He llegado a esta conclusión: *por lo común las personas, con tal de evitar sus propios temores, prefieren seguir sufriendo de la manera acostumbrada.* Y no poner límites, cuando es lo que debería hacerse en ciertas circunstancias, entraña algo de esto.

De allí que el TPL debe presentarse como contención afectiva y reflejo de la realidad mediante la seguridad del instructor, el trabajo grupal y los conceptos que permitan aprehender, entender y nominar los procesos que ocurren.

Sugerí intuitivamente que los obstáculos podrían ser: baja autoestima, desinformación, modelos inadecuados, beneficios. En la primera y única puesta en escena, los padres sugirieron que el obstáculo más común es el desacuerdo entre los padres (incumplimiento de una de las características de los límites: CONSISTENCIA)

En fin, éste, como todos los conceptos de este MARCO CONCEPTUAL, se irá enriqueciendo mediante la práctica.

**V.-** El poner límites como **caricia correctiva** y acorde a las **etapas de la vida** del niño está bien trabajado, aunque no precisamente como *poner límites* en el sentido aquí establecido, por Kertész (1985 y 1994) Los incorporamos porque son sin duda alguna conceptos importantísimos para el crecimiento personal de los padres. Cada uno de ellos, aplicados a esta problemática, suscita una serie de preguntas e interrogantes que serán material para el progreso teórico-práctico del TLP.

**VI.-** En ninguno de los textos que estudié apareció un esquema que permitiera reconocer los componentes del proceso de poner límites. Pensé que si hubiera uno y el mismo fuera interpretado flexiblemente, serviría para actuar en diferentes circunstancias.

Así, propuse este modelo que consta de seis elementos esenciales, tal como muestra la figura 4

PRINCIPIO	REGLA, ORDEN	VERIFICACION	MODELO	REPUESTA	CONSECUENCIA
“Se ordenado”	“Pon los juguetes dentro de la caja”	“Dime lo que entendiste”	“Así es cómo se hace”	El niño cumple (o no) la regla	Refuerzo Castigo

Fig. 4: Modelo para poner límites

Los **principios**, son la clave educativa sobre la que se indica o corrige a un niño, señala el rasgo que se desea forjar en su personalidad. Según éstos, podemos actuar con antelación (ANTICIPACIÓN de los límites)<sup>57</sup> o bien en el momento cuando los hijos se comportan de manera no deseada, riesgosa, etc. Los principios son los valores que los padres admiten y quieren transmitir a sus hijos y es lo que hace importante poner límites (IMPORTANCIA). Por ello, en este momento, es necesario captar la atención del pequeño llamándolo por su nombre u otro recurso llamativo. No es posible ponerle límites de manera efectiva, si aquel sigue entusiasmado con su actividad. Por otro lado, si se quiere enseñar a un niño a que sea ordenado, esto mismo es lo que hay que comunicarle tanto verbalmente como con el ejemplo. Por ello, los principios educativos, requieren que sean especificados mediante unas **reglas** u **órdenes** que indiquen la correcta realización de una acción y sus consecuencias. Si se educa a un niño para que sea ordenado, lo será en relación a algo concreto que deba realizar; por ejemplo acomodando sus juguetes. Entonces, se le indicará que ponga los juguetes dentro de una caja o donde él prefiere si fuera posible (ALTERNATIVAS) y que esto tendrá una consecuencia (CONSECUENCIAS). Cuando se dé la orden o regla será de la manera más conveniente para que el pequeño la entienda (CLARIDAD)

Dependiendo la edad del niño, es posible **verificar** si ha entendido el límite, pidiéndole que repita con sus palabras la regla que se le ha indicado (COMPRABABILIDAD). Una vez que estamos seguros que ha entendido el mensaje, lo siguiente es mostrarle cómo se hace lo solicitado; es decir, es necesario servir de **modelo** para que el pequeño tenga una referencia segura. Luego, se le indicará que prosiga sólo. Su **respuesta** será cumplir o no con la

<sup>57</sup> En paréntesis, las características que deben presentar los límites según VERDUZCO, Adriana. (2001)

regla y de esto dependerá cuál será la **consecuencia**. La misma se tratará de un refuerzo o de un castigo (CONSECUENCIAS). Es conveniente reforzar señalando lo que el niño ha logrado en relación a lo que deseamos que aprenda (principio, valores); en este caso, ser ordenado, mostrando afecto. En caso de castigo, por ejemplo, se le dice que no verá el dibujo animado hasta que ordene los juguetes. De este modo se hace efectiva la consecuencia sobre la conducta y no la autoestima del pequeño. Veámoslo en un ejemplo completo donde el padre le habla a su hijo.

- “Juanito, tienes que ser ordenado para que puedas encontrar los juguetes cuando los necesites”. (Principio)

El niño presta atención

- “Así que vas a colocar los juguetes dentro de esta caja. Comprendes?” (Regla)
- (Juanito) “Sí”
- “Dime ¿qué tienes que hacer?” (Comprobación)
- (Juanito) Poner los juguetes aquí (señala la caja)
- “Bien. Hazlo así”. El padre pone algunos juguetes dentro de la caja (Modelo)

Luego, Juanito pone los juguetes (Respuesta) y cuando termina el padre le dice:

- “¡Muy bien! Eres un niño ordenado. Así, siempre encontrarás los juguetes cuando los necesites”. El padre lo abraza (Refuerzo)

Hay que agregar que, además, todo este proceso se hace sobre la base de un ESTILO ASERTIVO que le da afectividad, firmeza, racionalidad y creatividad al proceder de los padres, y de CONSISTENCIA, esto es, insistiendo pacientemente hasta que el niño incorpore la regla y que las personas que lo crían (padres, abuelos, etc.) manejen los mismos límites y de la misma manera.

Otra aclaración importante es que, en el componente REGLA, en niños mayores y adolescentes, habrá situaciones, en las que es conveniente suministrarles información sobre si su comportamiento es aceptable o no. Si no lo es, los niños mayores y adolescentes pueden desear hacer unos cambios ellos mismos. En este modo de autolimitación por parte de los hijos, los padres actuarán, preponderantemente, de manera asertiva con rasgo racional.

**VII.-** La necesidad de aprender a **poner límites con conciencia educativa**, es la idea que constituye el objetivo último del TPL y la central en el MARCO CONCEPTUAL. Subyace a la misma que no basta ser asertivo.

Cada vez que una persona pone límites en circunstancias que así lo merecen se define en su singularidad, porque es lo que elige ser en relación consigo misma, con los demás y su entorno. Decide el tipo de relación psicológica que la persona se permite sostener (simétrica o asimétrica) sin

riesgo de aprovechamiento, manipulación, violencia, amenaza, engaños, mentiras, zalamerías, etc., de parte de la otra para controlarla. Establece de ese modo el alcance de su responsabilidad en la relación y determina cómo espera ser tratada. No poner límites va socavando la autoestima y el bienestar de quien así procede.

Entonces, por *poner límites* no debe entender sermonear, reprimir, prohibir o algo por estilo, sino, más bien, establecer el modo de relación que nos permitimos para con la persona a quien se los ponemos y, tratándose de nuestros hijos, fundamentalmente significa educarlos en sentido amplio mediante una forma adecuada de comunicación.

Poner límites con conciencia educativa a los niños quiere decir que quien lo hace persigue un objetivo que está más allá de la situación que la conducta de los pequeños puede provocar. Un padre que pone límites a conciencia sabe que está educando a su hijo, contribuyendo con el desarrollo de su personalidad en sentido amplio (moral, intelectual, físico, afectivo, social, etc.) y por ello, por más que deseara dejar a su hijo hacer lo que le place, sin frustrarlo, ni ponerse él mismo en una situación a veces incómoda, toma la decisión de intervenir, frenando la conducta desviada y señalando la correcta o esperable. Además, sabe cómo hacerlo: anticipa el límite y sus consecuencias con firmeza y cariño; y si el niño persiste, procede consistentemente con lo dicho hasta que el párvulo aprenda. Asimismo, establece límites según la edad del pequeño, atendiendo a sus necesidades e intereses.

El padre asertivo es, el de todos, el etilo más próximo a este ideal y se verá enriquecido al aprender algunas nociones y técnicas que la ciencia psicológica ha desarrollado

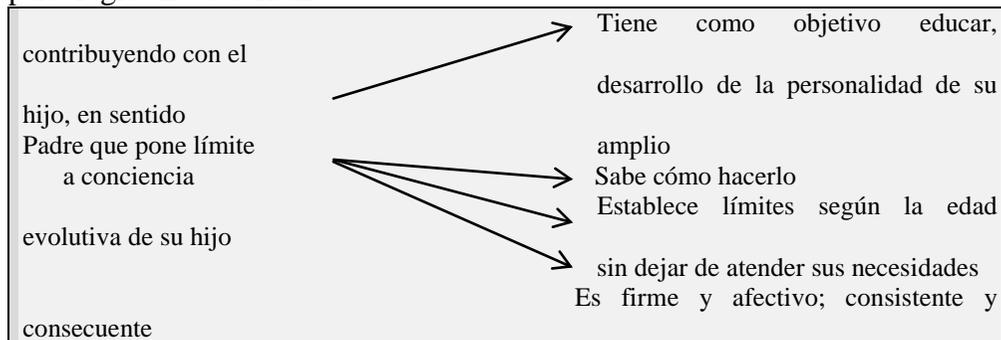


Fig. N°5: Características del padre que pone límite a conciencia

### Evaluación

La primera evaluación de este MARCO CONCEPUAL, consistió en la aceptación de los padres que participaron del TPL y el impacto que el mismo tuvo en las autoridades de la ENSRP. Aunque fueron pocos, los

padres se mostraron satisfechos al culminar el TPL. Y algunas de sus respuestas afines fueron las siguientes:

- Todos consideraron que aprendieron algo nuevo en el Taller “Poner Límites”
- A cinco padres les pareció bastante importante lo que aprendieron y a dos muy importante
- Todos creen que lo aprendido es aplicable a su rol como padres

Y en cuanto al impacto de la propuesta en las autoridades de la ENSRP:

- La Regente de Nivel Inicial pidió que se lleve a cabo el Taller durante 2015 por parecerle una gran contribución para padres y maestros.
- Las Regentes de Nivel Primario y Secundario pidieron que el Taller se lleve a cabo para los padres de los respectivos niveles
- La Regente de Superior pidió que el Taller sea dirigido a los docentes de las escuelas asociadas a las ENSRP y que se dicte para los alumnos avanzados del Profesorado para la Enseñanza Primaria.

Otras instancias de evaluación y retroalimentación serán las próximas puestas en escenas del TPL y la evaluación de los responsables de la Diplomatura en Coaching Transaccional de la UFLO.

## **Conclusion**

En lo que a mí respecta, este MARCO CONCEPTUAL es **funcional**; ya que me permitió motivar a los participantes, seguir un hilo conductor, presentar una línea argumentativa sólida coherente con el pensamiento de autores destacados, y contrastable con los hechos (salvo el primer concepto), generar un proyecto y los ejercicios para que resulte vivencial y dinámico.

También es **ético**, porque promueve con respeto un valor precioso para los padres dispuestos al cambio: el autoconocimiento en pos del comportamiento más adecuado para la crianza de los hijos.

Soy consciente que toda propuesta, en principio, es 1.- la mejor alternativa que podemos presentar, 2.- que no conformará a todos (sobre todo si no aceptan el AT) y 3.- que es enteramente perfectible. En cuanto a lo primero, es necesario darse autoconfianza para emprender desafíos y no quedar paralizados por la duda u otra forma de inacción. Con respecto a lo segundo, aguantar las críticas o indiferencias de los que están en otra posición; y, por lo tercero, aceptar las críticas constructivas, los hechos y las evoluciones.

Quedo a vuestra disposición

Cordialmente

Roberto Galasso.-

## References:

### Bibliografía principal

BERNE, Erick (1975) “*Hacer el amor*”. Editorial Círculo de Lectores. Bs. As.

CAÑELLAS Lucía Camín (2011) “*Cuidado parental en psicoterapia: Teoría y práctica*” Texto en PDF

CIRIGLIANO, G. Y FORCADE, H. “Análisis transacción y educación”. Editorial Hvmánitas. Bs. As, 1984 (1984)

CORTÉS DE ARAGÓN, Lourdes y ARAGÓN DIEZ, Jesús. (1999) “*Autoestima. Comprensión y práctica*”. Editorial San Pablo. Venezuela

JAMES, Muriel. (1974) “*Autoreparentalización: Teoría y procedimiento*” Artículos seleccionados de Análisis Transaccional. Editorial CCS. Madrid

KERTESZ, Roberto. (1985) “*Análisis Transaccional Integrado*”. Editorial Ippem. Bs. As

KERTESZ, Roberto y KERTESZ, Adrián. (1994) “*Plan de Vida*”. Editorial Ippem. Bs.As.

KERTESZ, R. y colaboradores. (2002) “*Estilos para educar: un modelo para el liderazgo docente*” Trabajo presentado en el “Segundo Encuentro de Reflexión y Experiencias sobre Liderazgo Efectivo: de la Teoría a la Práctica”, Instituto Universitario Naval

KERTESZ, Roberto. (2011) “*Autorreparentalización: Grabando la protección interna*” Publicación interna de la Universidad de Flores

KERTESZ, Roberto. (2013) Texto en PDF “*Habilidades sociales y de vida*” Editorial de la Universidad de Flores. Bs.As.

KERTESZ, R., ATALAYA, C., KERTESZ, V. (1992) “*Liderazgo transacción. Cómo hacer que la gente haga*” Editorial IPPEM. Bs.As.

KERTESZ, R. y KERMAN, B. (1985 - b) “El manejo del Stress” Editorial Ippem. Bs. As

MASSÓ CANTARERO, Francisco (1990) “*¿Qué es la parentalización?*” Revista de AT y PH N° 24 - Editorial AESPAT. Madrid.

MASSÓ CANTARERO, Francisco (2007) “*Análisis Transaccional I. Cómo nos hacemos personas*” Editorial CCS. Madrid

NAOURI, Aldo (2005) “*Padres permisivos, hijos tiranos*” Ediciones B. S.A. Barcelona

OSNES, Russell (1974) *Reparentamiento puntual*” Artículos seleccionados de Análisis Transaccional. Editorial CCS. Madrid

### Bibliografía complement+aria:

MINUCHIN, Salvador. (1999) “*Familias y terapia Familiar*” Editorial Geodisa. Barcelona.

REPETTO, Elvira (1977) “*La personalización en la relación orientadora*”. Editorial Miñon. España.ROJAS, Enrique (1992) “*El hombre light*”. Editorial Planeta. Bs.As.

- STIGLIZ, Joseph (2002) *“El malestar en la globalización”*. Editorial Taurus. Bs.As.
- TOFFLER, Alvin (1991) *“El shock del futuro”*. Editorial Tribuna de Plaza y Janés. Barcelona
- WILBER, Ken.(1979) *“La conciencia sin fronteras. Aproximaciones de Oriente y Occidente al crecimiento personal”* Editorial Troquel. Argentina. Webgrafía
- GÓMEZ, Luís Felipe. *“Disciplina y desarrollo del niño”* En Sinéctica. Revista Electrónica de Educación- N° 8.  
<http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulos&lang=en&revista=8>
- ORELLANO, Martín. Artículo: "Los padres que no saben poner límites generan dictadores".<http://www.martinorellano.com.ar/docs/Los%20padres%20que%20no%20saben%20poner%20limites%20generan%20dictadores.pdf>SASIN, Beatriz Ana. *“Los límites”* <http://www.clavedevida.com.ar/self/limites.html>
- TRINKNER, Rick y otros. (2011) *“Parental legitimacy”*. En Journal of Adolescence.  
[http://pubpages.unh.edu/~escohn/documents/Trinkner%20Cohn%20Rebellion%20&%20Van%20Gundy%20\(2011\)%20parental%20legitimacy.pdf](http://pubpages.unh.edu/~escohn/documents/Trinkner%20Cohn%20Rebellion%20&%20Van%20Gundy%20(2011)%20parental%20legitimacy.pdf)
- VERDUZCO ÁLVAREZ ICAZA, Angélica y MUROW TROICE, Esther. (2001) *“¿Cómo poner límites a tus niños sin dañarlos?”* Editorial Pax. México <http://es.scribd.com/doc/172227138/COMO-PONER-LIMITES-A-TUS-NINOS#scribd> Texto en PDF
- Test on line ¿Sabes poner límites a tus hijos?  
<http://www.psicoinactiva.com/tests/test.asp?idtest=7>